

**INFORME DE COMISARIO**

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA**

Presente:

**Señores Accionistas**

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 276 y 279 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estados sociales de **SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA** y lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada hoy 14 de Marzo del 2013, presento a ustedes, en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL, el informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2012**:

1. La compañía **SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA**, durante el presente periodo ha iniciado normalmente sus actividades.
2. En los registros contables se han aplicado los principios generalmente aceptados de contabilidad, así como las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Tributarias y Societarias Vigentes.
3. En la administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus directivos
4. La empresa ya cuenta con personal en relación de dependencia y esta anexa al IEES
5. La compañía no ha sido objeto de demanda civiles, laborales, ni mercantiles.
6. No se han realizado transferencia de Acciones ni aumento de Capital
7. La correspondencia se encuentra debidamente archivada tanto la recibida como la enviada.
8. En el libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las juntas.
9. En el libro de Acciones y Accionistas, no se registran transferencia de acciones.
10. Las declaraciones de IVA han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de la ley.
11. Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de la ley.
12. Los anexos de retenciones en la fuente de impuesto a la renta por otros conceptos han sido presentados vía internet dentro de los plazos de la ley.

13. Las cuentas contables han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2012
14. los estados financieros preparados y preparados reflejan confiablemente la situación financiera de la compañía.
15. Han aprobado el reglamento interno de la empresa
16. Han aprobado el reglamento de seguridad y salud ocupacional
17. La empresa en el presente ejercicio ha arrojado una ganancia operacional de \$ 63.36
18. La empresa posee **Activos por \$ 100972.45; Pasivos \$ 100139.86; Patrimonio Neto 832.59**

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentran en los diferentes archivos que mantiene la empresa

Atentamente:



Santana Bravo Henry

COMISARIO SAN LUIS VACIONES S.A.